

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Almería**

Núm. 1.772/2013

Don Alfredo Moreno González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Almería, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los Autos número 1424/2011, se ha acordado citar a Trinidad Galdeano Padilla, Vicente Romero Jiménez, Account Executive S.L., Mirador de Adra S.L., Adra Costa Valma Inversiones S.L., Grupo Horizonte Verde y Lastra Destinos S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 30 de mayo de 2013, a las 12'20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Carretera de Ronda 120, plta. 6, debiendo

comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Trinidad Galdeano Padilla, Vicente Romero Jiménez, Account Executive S.L., Mirador de Adra S.L., Adra Costa Valma Inversiones S.L., Grupo Horizonte Verde y Lastra Destinos S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 15 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial, firma ilegible.